



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo la **“XXII Edición de la Feria de las Carreras de Concordia”**, la cual se desarrollará los días 25 y 26 de junio de 2025, en la localidad de Concordia.

AUTOR: LOPEZ, MARCELO

COAUTORES: GALLAY, Silvio Martín; LANER, Carola; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La **XXII Edición de la Feria de las Carreras de Concordia** es un evento tradicional, que en cada edición congrega a miles de jóvenes de distintos puntos de Entre Ríos y otras provincias que se hacen presentes en búsqueda de formación y desarrollo profesional.

Para esta edición se prevé el tradicional paseo de feria y charlas de modo presencial. Además, se mantiene el paseo virtual por la web en el cual alumnos de todo el país podrán acceder de forma ilimitada a conocer la oferta académica de nuestra ciudad.

Este evento ubica a la localidad de Concordia como un polo educativo con gran oferta para el alumnado, consolidando por medio de este evento dicha cualidad.

La sede física para esta edición será la UTN Regional Concordia, sita en calle Salta 277, coordinando el evento en equipo junto a la UNER Ciencias de la Administración, UNER Ciencias de la Alimentación, Profesorado "Hermano Septimio" e Instituto Profesorado Concordia, siendo todas las actividades de libre acceso para los interesados y alumnos.

También se prevé, como en la edición anterior, la realización de transmisiones en vivo vía streaming, a fin que quienes no puedan asistir presencialmente puedan acceder a las charlas, actividades y ofertas de la feria.

El equipo coordinador de la Feria de las Carreras de Concordia edición 2025 invita a los integrantes de esta Cámara a participar del acto inaugural el que se llevará a cabo en la UTN el día miércoles 25 de junio a las 10 hs.

Sostenemos que eventos como éste ponen a la ciudad en una posición de gran importancia por ello solicito sea declarado de interés legislativo.